

La Pastoral de Cuaresma de nuestro Prelado

(CONTINUACIÓN)

Contempló el profeta Malaquías el alborar del nuevo sacrificio; lo vio extenderse de Oriente a Ocaso; lo vio salir del estrecho reducto del pueblo israelítico y diválgandose a través de todas las gentes, abolir, con la excelencia de su eficacia, todos los viejos sacrificios, todos los cultos erróneos, como el sol al salir por el Oriente, disipa las nubes, ahuyenta las sombras, persigue y deshace los vanos fantasmas. ¡Y cómo vibraba de alegría el alma del profeta cuando contemplaba surgir, cual de las tinieblas confusas de una noche de siglos, la blanca Inmaculada del nuevo sacrificio, sol de pureza esencial que jamás podía contaminar la impureza terrena de los hombres!

No es ya la sangre material de toros y carneros, es la espiritualidad de un nuevo sacrificio que ofrecido una vez cruentamente en la Cruz, muy cerca del templo donde se celebraron los del Testamento Viejo, símbolos y figuras de la futura realidad, y continuado, a través de los siglos, en una oblación incruenta, él sólo habla de bastar, con su propia eficacia, «ad multorum exhausti peccata, para agotar la malicia de los pecados todos».

Y llegó, por fin, la plenitud de los tiempos y se hizo presente la realidad que, como futura, contemplara el Profeta; y en la noche de los misterios santos, en la noche de las efusiones íntimas, en la noche de la caridad infinita, de las desoladoras tristezas, de las negras traiciones, adelantose Jesucristo, en las manos divinas el pan eucarístico prefigurado por el maná, para inicar entonces, en la aurora, el sacrificio que había de completar en el Gólgota al pleno mediodía de nuestra redención.

La luz de sus miradas elevadas en lo alto parecen entonar y repetir las palabras que en su boca pone el Salomista a su entrada en el mundo: «No te agradaaron los holocaustos, como propiciación por los pecados. Entonces dije: Aquí me tienes, puesto que al principio del libro está escrito qué he de hacer ¡oh Dios! tu voluntad».

Malaquías, en visión futura, alegrábase al contemplar la grandeza del sacrificio. San Pablo, en una mirada retrospectiva se sobrecoge de respeto y vibran de amor sus entrañas al contemplar el sacerdotio, y no lo mira coronado con la rica tiara, ni con las ropas espléndidas del Sumo Sacerdote judío; gustale más admirarlo, preferentemente, vestido con las miserias de nuestra carne para saber prácticamente de nuestros dolores y saborear la hiel de nuestras amarguras.

«Con cuánta ternura en el alma prorrumpe en esta exclamación el Apóstol que habla sentido las angustias resultantes de la enconada lucha que en nuestra pobre naturaleza sostienen en la ley de la carne y la ley del espíritu».

«No es el nuestro un Pontífice que no sepa condonarse de nuestras enfermedades, pues en todas ellas ha sido experimentado, exceptuada la culpa».

Este es Jesucristo Sacerdote eterno, sin precedentes ni igual en el curso de los tiempos. Este es Jesucristo que no usurpó la dignidad sacerdotal, sino que fué a ella llamado con una vocación más excelente que la de Aarón, cuando en aquel momento previsto desde la eternidad, hubo de decirle el Eterno Padre: «Tu eres mi Hijo. Yo te he engendrado hoy. Tu eres sacerdote eterno según el orden de Melquisedech».

Y así, el sacerdocio no fué en Jesucristo algo superpuesto, algo externo, como lo era en los sacerdotes del Antiguo Testamento, sino algo consubstancial a su divina Persona. Porque en el mismo punto, en el instante mismo que en el templo agusto formado por las entrañas de la Santísima Virgen María, unióse a la pobreza de nuestro ser humano la riqueza, la magnificencia infinita del Verbo divino, en aquel precioso momento, fué unido Jesucristo con la unión divina del Sacerdocio. Por ello el Apóstol dice, en concordancia admirable, la filiación divina de Cristo con su sacerdocio.

Lo hemos dicho antes; el sacerdote

Será verdad? Una boda regia

El corresponsal de «Ya» en París, Francisco Lucientes, envió ayer la siguiente noticia:

París 3.—En algunos círculos aristocráticos se asegura que Eduardo VII, piensa contraer matrimonio y que incluso tiene elegida ya la infanta que ha de compartir con él el trono de la Gran Bretaña.

Estas mismas personas aseguran que la elección del Soberano Inglés producirá verdadera sensación en España.

Don Alfonso de Borbón, que como se sabe reside en Roma, ha pasado por París de paso para Londres, donde ha sido llamado por Eduardo VII.

Su hija doña Cristina no le acompaña en este viaje.»

es, primero que nada, el embajador de los hombres ante la Majestad divina; el mediador perfecto que elevando una mano hacia el cielo, entácese con la altísima dignidad del Rey de las alturas y bajando la otra a la tierra, abraza con nuestra miseria, haciéndola surgir del polvo y del barro de la culpa en que yacía, para unir en sí, por maravilloso modo, tierra y cielo, debilidad y fortaleza, riqueza y miseria, y lo que es más admirable todavía: culpa y santidad.

Pues, ¿cuál otro más perfecto Mediador que aquel en quien, no de un modo moral y transitorio, como en los demás sacerdotes, sino física y permanentemente se unen en una persona ambas naturalezas con unión tan íntima y estrecha que en rigor de justicia pueda decirse: el hombre es Dios y Dios es hombre?

Y, ¿cuál otra mediación más perfecta que aquella que al elevarse hacia la Divinidad, como propiciación de la culpa, no es demanda de misericordia, sino exigencia rigurosa de justicia?

Porque así es, en efecto, esta es la consoladora realidad del Sacerdocio de Jesucristo, mediador perfectísimo y natural entre Dios y los hombres. Nunca éstos habrían llegado a sospechar siquiera el milagro, si la bondad de Dios no se hubiera dignado revelárselo.

En virtud de la admirabilísima unión hipostática, existen en Cristo dos naturalezas: divina y humana, de tal suerte unidas, que puede, merced a la segunda, como cabeza de los hombres sus hermanos, ofrecer sus actos a Dios en propiciación de los pecados de la Humanidad toda, y es la segunda la que dignifica esos mismos actos con tan excelsa dignidad, que equiparan y superan infinitamente los deméritos y la indignidad de la culpa y así, compensada ésta, cancelada rigurosamente la deuda, el Dios ofendido abre sus ojos y mira, como hijos predilectos, a los que antes contemplara como enemigos rebeldes, presto a dejar sobre ellos el peso todo de su vengadora justicia.

Y he aquí como en virtud de esta maravillosa eficacia del sacrificio de Jesucristo, no necesita ya el nuevo Sacerdote multiplicar como los antiguos, sus oblationes, sino que una sola agota la malicia de las culpas de todos, puesto que éste con la oblación de una sola hostia está siempre sentado a la diestra de Dios. Por ello —concluye consoladoramente el Apóstol— puede salvar perpetuamente a los que por su medio acuden a Dios, ya que siempre está vivo y pronto a interceder por nosotros».

(Se continuará.)

Aguilar

ACCIDENTE

Cuando el niño, de 11 años, Eduardo Cortés Arroyo, hijo del guardia civil Juan Cortés Estrada, se encontraba jugando con varios amigos suyos, tuvo la desgracia de caer produciéndose la fractura del brazo izquierdo.

Trasladado al hospital, se le hizo la cura de primera intención, siendo inmediatamente conducido a Córdoba donde fué debidamente asistido. Su estado es satisfactorio.

CORRESPONSAL

Salario familiar y Cajas de Compensación en la Agricultura

IV

Tres normas señala el Papa para fijar los salarios: «La sustentación del obrero y de su familia; el estado de la empresa; la necesidad del bien común».

Solo haremos breves indicaciones que han de completarse con la lectura de la Encíclica en esta materia.

1.º Hay que dar al obrero una remuneración que sea suficiente para su propia sustentación y la de su familia...

Ha de ponerse, pues, todo esfuerzo en que los padres de familia reciban una remuneración suficientemente amplia para que puedan atender convenientemente a las necesidades ordinarias, sin que la madre, a causa de la escasez del salario del padre, se vea obligada a ejercitar un arte lucrativo dejando abandonados en casa sus peculiares cuidados y quehaceres, y sobre todo la educación de los niños pequeños.

Si las circunstancias presentes de la vida no siempre permiten hacerlo así, pide la justicia social que cuanto antes se introduzcan tales reformas que a «cualquier obrero adulto» se le asegure ese salario.

2.º La situación de la empresa. Para determinar la cuantía del salario deben tenerse asimismo presentes las condiciones de la empresa y del empresario: Sería injusto pedir salarios desmedidos que la empresa sin grave ruina propia y consiguientemente de los obreros, no pudiera soportar. Por eso es necesario para que la agricultura pueda pagar los salarios familiares, que una política racional agraria, rectamente entendida mantenga el valor de los productos agrícolas, por que con el hundimiento de los precios, v. gr. del trigo, la carestía de los elementos de producción, caen en la ruina labradores y obreros.

3.º La necesidad del bien común. Finalmente la cuantía del salario debe atenderse al bien público económico.

En nuestros días es muy necesario que se ofrezca oportunidad para trabajar a los que puedan y quieran trabajar.

Esto depende no poco de la fijación de los salarios, lo cual, así como ayuda cuando se encierra dentro de justos límites, así por el contrario, puede ser obstáculo cuando lo sobrepasa.

¿Quién no sabe que los salarios demasiado reducidos o extraordinariamente elevados han sido la causa de que los obreros quedaran sin tener trabajo?

S. DE P.

Hacienda

Pagos para mañana: Ayuntamiento de Córdoba, D. Francisco Marroyo, don Manuel Herrador Luque, don Antonio Aumente, don José Moreno Vélez, don Luis Córdoba Aguilar, don Rafael Reina León, don Angel Santoril, don Antonio Vázquez de la Torre, representante de los Ayuntamientos de La Victoria, Almodóvar del Río, Belmez, Dos Torres, Pozoblanco y Fuente Palmera.

Belalcázar DE CORREOS

Hace años le fué concedido a esta ciudad Estafeta en Correos, pero hasta la fecha carece de dichos servicios por no haber un administrador que se posesione de la misma.

Durante la estancia en la alcaldía de don Joaquín Rubio, parecía se iba a solucionar este problema—dando ya la Prensa el nombre del futuro administrador de la estafeta de Belalcázar—, pero al salir de la alcaldía el referido señor se paralizó este asunto continuando por lo tanto careciendo esta ciudad de tales servicios a pesar de lo necesitada que está de ellos.

«No podían las autoridades continuar este asunto? Confiamos en que así lo harán».

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco de la calle Alcalá, frente al Teatro Alcazar.

De Acción Católica Concursos de Santificación de las Fiestas

CONCURSO DE CARTELES

Base 1.ª Con esta fecha, se abre un concurso de carteles de pintura, que tengan por tema la invitación a los fieles al cumplimiento del sagrado precepto de la Santificación de las fiestas.

2.ª Pueden tomar parte en él todos los artistas españoles, quienes pueden acudir al mismo con el número de trabajos que deseen.

3.ª Los carteles tendrán además una leyenda en castellano o en catalán que sea el complemento de la parte pictórica y pueda traducirse de uno a otro idioma sin perjuicio de la obra al editarla.

4.ª El plazo de admisión termina el 31 de Marzo a las doce de la noche sin que pueda prolongarse por ninguna razón ni motivo.

Los originales deberán ser remitidos a la Sección de Prensa, de la Junta Diocesana de A. C., Vía Layetana, 55, principal, Barcelona.

5.ª Serán concedidos tres premios: El primero de 1 000 pesetas, el segundo de 500 pesetas y un accésit de 250 pesetas.

6.ª Los dos primeros premios serán otorgados por un Jurado competente, la composición del cual no se hará pública hasta después de dictar el fallo.

El accésit será concedido por votación secreta de los asistentes a la exposición que se organizará con las obras recibidas y el escrutinio será autorizado ante notario público.

Si el accésit coincidiera con alguna de las obras premiadas por el Jurado, se entregará al Cartel que le siga en votación.

7.ª Las obras no serán firmadas, pero acompañarán en un sobre aparte el lema en el exterior al propio nombre y domicilio del autor.

8.ª El fallo será inapelable y los concursantes deben aceptarlo como las bases en su totalidad.

9.ª El fallo del Jurado y el escrutinio de la votación que atañe a la base 6.ª, se hará público en el mes de Abril de 1936.

10.ª Las obras que hayan obtenido premio serán propiedad de la Junta Diocesana de Acción Católica de Barcelona, que podrá editarlas indefinidamente de acuerdo con las leyes y entregarlas al autor (dado que lo hiciera) cinco ejemplares de la primera edición.

11.ª Cualquiera duda que pueda presentarse en la aplicación de estas Bases será resuelta por la Junta de Acción Católica de Barcelona, previo informe de la Sección de Propaganda Escrita. Sus decisiones serán inapelables.

Noticias radiofónicas ESPAÑA EN LAS GRANDES EMISORAS

Tenemos noticias de que la estación P. C. J. de Eindhoven (Holanda), proyecta unas emisiones experimentales de «media hora española» los miércoles de los meses de Marzo, Abril y Mayo de las 14.30 a las 15 horas, meridiano de Greenwich, con onda de 19, 71 m.

Los programas, con parte literaria y musical se titulan «Impresiones de un holandés en España» y recogen recuerdos gratuitos de nuestro país evocador a través de sus regiones y de su rico y variadísimo folklore.

Aunque nuestras informaciones son fidedignas pudieran sufrir alguna modificación, que comunicáramos oportunamente por el interés que, sin duda, tiene para los aficionados y aún para todos los españoles, esta simpática actitud de la emisora holandesa.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad.

El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba; robo, contra Alfonso Martínez y otro. Defensor, señor Espina; procurador, señor La Cerda.

Córdoba; abusos deshonestos, contra Francisco Escobar García. Defensor, señor Pavón; procurador, señor Castañeira.

Sección segunda.—Cabra; lesiones, contra Rafael Pérez Tapia. Defensor, señor Espina; procurador, señor Torres.

Fuente Obejuna; robo, contra Luciano Cano Cerrato. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbudo.

Pozoblanco; escándalo público, contra Manuel González Arrebola. Defensor, señor Velasco; procurador, señor Rodríguez.

En la causa de Córdoba, por robo, contra Manuel Ruiz Ruba, fué condenado el delito de hurto, pasando al Tribunal de Derecho.

Se hunde una casa en Baena y mata a una ciega anciana mendiga

Un hijo suyo que le servía de lazareto para implorar la caridad pública, resultó contusionado.—El temporal de lluvia ocasionó el hundimiento.

La casa núm. 11 de la calle Alta Molino, de Baena, se ha hundido en la mañana del martes, día 3, y ha resultado muerta una ciega anciana mendiga que la habitaba.

Un hijo suyo, que le servía de lazareto para implorar la caridad pública, se salvó milagrosamente de una muerte cierta y solamente sufrió contusiones leves.

El fuerte temporal de lluvias que con tanta insistencia viene desencadenándose sobre toda la comarca ha ocasionado el hundimiento.

Ayer fué precisamente el día de lluvia más copioso registrado en lo que va de año por la estación local del servicio oficial meteorológico. La tormenta y granizada de que hemos informado en carta anterior señaló el pluviómetro 40 milímetros.

A esta insistencia de la lluvia, que puede decirse que no ha cesado desde Octubre pasado, hay que añadir la gran fuerza del viento imperante.

En la Guardería rural de la Comunidad de labradores, todas las noches llegan las parejas de servicio con noticias de hundimientos de mayor o menor importancia ocurridos en las caserías y cortijos del término, especialmente en los de humilde construcción.

Ya informamos, por otra parte, del hundimiento ocurrido en la casería «Gileña», propiedad de los marqueses de Villafuente y una de las más importantes en olivar, construcción que no pasaba de los diez años.

En la ciudad han ocurrido también otros hundimientos, de los que hemos informado oportunamente, aunque por fortuna no hayan ocurrido desgracias personales hasta ahora.

La anciana que ha perecido en este hundimiento se llamaba Manuela Jiménez y, como decimos, era ciega, circunstancia que, según observaciones efectuadas en el lugar del suceso, le impidió ponerse a salvo con la rapidez que el caso requería.

Su hijo, Francisco Vargas Jiménez, de 12 años de edad, tuvo más suerte, y solo sufrió contusiones calificadas de leves salvo complicación.

Este muchacho, una vez curado en la Casa de Socorro por los facultativos de guardia, pasó al Hospital.

C.

Subasta

El Ayuntamiento de Hornachuelos anuncia segunda subasta para adjudicación obras construcción de pavimentación y alcantarillado de la calle Luis de Tapia, antes Marqués de Viana, por el tipo de pesetas 17 658 98 sujetas su ejecución al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto con los demás documentos en la Secretaría de dicha Corporación. El plazo para admitir proposiciones es de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto correspondiente en el «Boletín Oficial de la provincia de Córdoba».

Hornachuelos 2 de Marzo de 1936. El Alcalde, MIGUEL PÉREZ.

Ejercicios en Santa Victoria

El día 8 de Marzo a las cinco de la tarde comenzarán los santos ejercicios espirituales en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria para las antiguas alumnas del mismo.

Pueden asistir las madres de las alumnas y antiguas alumnas y cuantas personas deseen utilizar este medio de santificación.

Películas

«El hombre de las dos caras». El crimen es de venganza. La venganza se presenta con cierto aire de justificación. La tesis es poco más o menos la de que para salvar a una mujer inocente que vive vejada por un marido criminal hay que deshacerse de este. Por ello no puede faltar el reparo moral.

«El hombre de los brillantes». Refleja esta película el temperamento psicológico de un hombre por sí sólo enriquecido, pero sin la necesaria preparación cultural. Contiene rasgos y pinceladas de ironía bien observados, aunque vistos a través de una lente muy americana.

Es incisiva, en lo moral, con algún detalle inconveniente.

«El hombre que sabía demasiado». Premio nacional de cinematografía en Inglaterra.

Es una cinta genuinamente inglesa. Verdíco o no—se afirma que el asunto ha salido de los archivos de Scotland Yard, que alude a un episodio ocurrido en 1911—.

La moral del film es excelente. Nada la hiera ni la mancha.

«Horror en el cuarto negro». Sobre una noble familia feudal, fundada por dos hermanos gemelos, de los que el menor mató al primogénito, pesa la profecía de que semejante a su fundación será su fin, y tal superstitión atormenta a los hermanos de la presente generación, en los que también se da la circunstancia de ser mellizos, y el horror les hace huir del cuarto negro donde ocurriría el primitivo fratricidio, y donde es profético ocurriría el desenlace.

El señor feudal, dueño del castillo, se hace odiar de sus convecinos por la conducta licenciosa que observa, seduciendo a quienes después hace desaparecer cruelmente, y esta alusión constante de la película, puesto que es parte predominante del argumento, es materia censurable, aunque se dé por referencia.

Notas de la provincia

CABALLERIAS En Carcabuey, en el sitio Cruz de Algaída, fueron robadas dos caballerías a Francisco Montes Serrano. Se ignora quienes sean los autores.

HURTO DE ACEITUNA

En Montoro han sido detenidos José y Antonio Castillo Benavides, en cuyo domicilio se encontraron 215 kilos de aceituna, suponiéndose sean las hurtadas en la finca Prado del Villar.

Ejercicios espirituales

En la casa de RR. Adoratrices, Plaza Vizconde de Miranda, 44, se darán Ejercicios espirituales, para señoras y señoritas, el día 23 al 28 del corriente. Serán dirigidos por el R. P. Luis Martínez de la Torre. Se admiten internas, medio pensionistas y externas.

EL TIEMPO

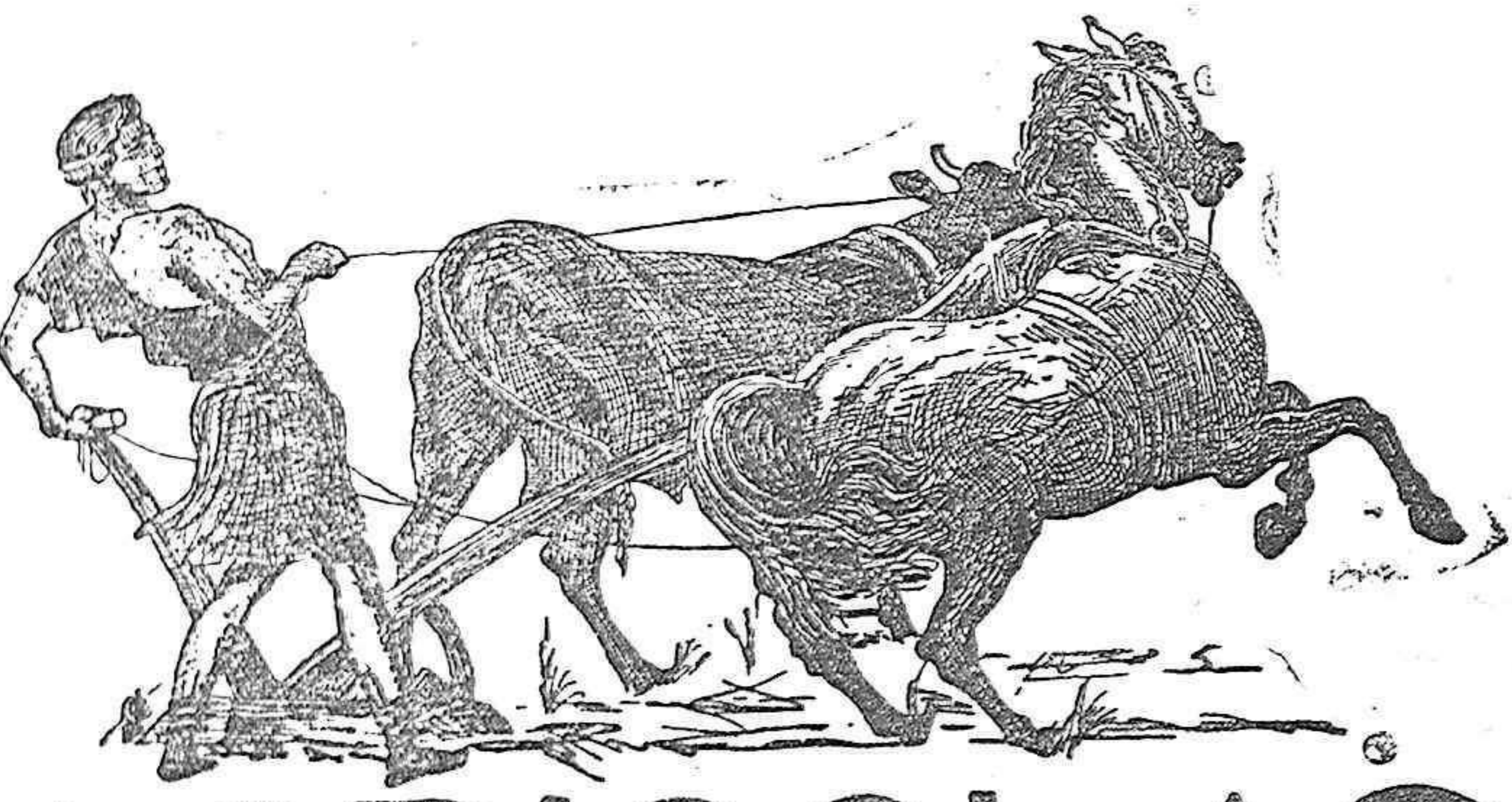
Observaciones meteorológicas vertidas cada día en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	14 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	10 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	6 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	8 20
Oscilación.	4 40
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	3 00

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm.	748 00
« O.º	748 00

NOTAS



AGRICOLAS

TECNICA AGRICOLA

El tizón

Se conocen con el nombre de tizón tres enfermedades que producen grandes estragos en los vegetales y son difíciles de combatir. Son las siguientes:

El verdadero tizón («Uredo rubigo») que ataca a casi todos los vegetales especialmente al trigo y la cebada. En la mayoría de los casos se desarrolla en la superficie de las hojas formando pequeños granitos, de color blanquecino. Se origina al romperse la epidermis y desparramarse en forma de polvillo amarillo que más tarde se vuelve rojo y se desprende.

«Uredo linearia». Esta enfermedad no aparece por lo común en la superficie de las hojas como la anterior, no obstante se da algunas veces. Se presenta sobre los tallos, en forma de pástulas de más consistencia que las anteriores, y por último:

«Puccinia Graminis» que se desarrolla en cualquier parte del vegetal, hasta en las espigas.

Estas tres enfermedades se llegan a confundir especialmente las dos primeras. También ha llegado a creerse que no eran más que estados graduales diversos ya que llegaron a darse las tres en una misma planta.

Cuando un sembrado está invadido por el tizón no puede combatirse de ningún modo, únicamente, si la invasión es temprana, pueden aprovecharse las plantas para pastos.

Puede evitarse, en parte, la invasión de este parásito cuidando de no sembrar trigo en terreno húmedo y bajo y encañando las semillas un poco antes de la siembra.

Si un sembrado de trigo se infecta de tizón, no debe procederse a la siega hasta que llueva y el agua limpie la planta del polvo del tizón.

Las nieblas activan el desarrollo de estas enfermedades, las lluvias, por el contrario, las atenúan y en caso de haberse desarrollado es el único medio para que desaparezcan, aunque no radicalmente.

JULIO ALGORA.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Prelios de cotización desde el 3 de Marzo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3 90 kilo
Idem sin hueso	5'50 »
Falda	3'70 »
Ternera con hueso	4'80 »
Idem sin hueso	6'40 »
Macho	2'80 »

¡Propietarios! ¡Contratistas!

PORLAND BLANCO Calidad superior de gran resistencia, para MARMOLES, PIEDRA ARTIFICIAL Y ESTUCOS BLANCO NATURAL. Superior por su regularidad y blancura, especial para MOSAICOS ARTISTICOS de todas clases. Distribuidor exclusivo para Córdoba y provincia del

CEMENTO "GRIFFI"

Juan José Luque Romero

Almacén de Materiales de Construcción

PLAZA DE OLON, 5. Teléfono 2-81-6 CORDOBA

FOTOGRAFIA MONTILLA

Estudio Artístico

Creación de "FOTO-VENUS"

FOTO OLEOS y ORLAS DE NIÑOS

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11

Teléf. 13-47

CORDOBA

Granos sueltos

La raíz de las plantas tiene una doble misión. Por una parte, absorber el agua y las sales nutritivas en ella disueltas; y por la otra, fijar la planta en el suelo.

La primera se verifica en la zona pelifera por los pelos absorbentes.

Las plantas, por los efectos de los agentes del medio (luz, humedad, contactos, etc.), tienen la propiedad de dirigirse hacia el excitante o huir de él. A esto se le llama tropismos.

Pueden ser positivos negativos, según se dirijan hacia el excitante o al contrario.

El geotropismo hace que las plantas se dirijan hacia la tierra (positivo) o hacia arriba (negativo). Como bien claro veis, la raíz tiene geotropismo positivo y el tallo geotropismo negativo.

Todos los vegetales verdes, en presencia de la luz tienen la propiedad de desprender gran cantidad de vapor de agua.

El crecimiento en longitud del tallo se verifica en la zona terminal. Esto puede verse prácticamente haciendo en tal tallo rayas con tinta china de milímetro en milímetro. Al cabo de unos días se ve que las rayas de la terminación del tallo están muy separadas y las demás están a igual distancia.

Las raíces están dotadas de un movimiento llamado de «circunnutación» que les permite hundirse en la tierra a manera de sacacorchos.

Las hojas de algunas plantas poseen unas células que funcionan a manera de lente, recogen los rayos luminosos y orientan la planta con relación a la luz.

Los pinos, abetos y cipreses llevan las semillas al descubierto, o sea, no encerradas en cavidades.

Los zarcillos de la vid se agarran a los objetos que encuentran y hacen que la planta trepe.

DON REMO LACHA

Felisa Montilla

Auxiliar de Medicina y Cirugía

CALLE MALAGA, 11.—Teléf. 13-47

CORDOBA

Notas agrícolas

PARALIZACION DEL MERCADO TRIGUERO

En todos los mercados regionales de Castilla se observa una paralización completa del mercado cerealista especialmente trigoero. No se vende nada y las ventas a precios irrisorios siempre por bajo de las tasas oficiales.

En lo que más se opera es en las clases inferiores.

A LA ESPECTATIVA

Los centros agrícolas pasan por momentos si bien de serenidad, más que nada a la expectativa de lo que reflejan las disposiciones oficiales sobre los problemas del campo.

Su mirada está en la cartera de Agricultura donde actualmente preocupa la Reforma agraria.

Hasta que en realidad se lleven a efecto varios proyectos en las Cortes no se sabrá el rumbo que toma la política agraria.

Del problema trigoero actual nada se dice, ni las soluciones que desde dicho ministerio se piensa poner en práctica.

ACEITES

Siguen las cotizaciones sin variación en los mercados castellanos donde la recolección terminó y las compras que se efectúan son escasas.

En los mercados andaluces siguen las mismas cotizaciones que la semana anterior, sin que la perspectiva sea más halagüeña.

¡¡¡Atención, olivereros!!!

Ya es una realidad la extracción de aceites por desintegración de la aceituna y centrifugación de las masas.

¡¡¡UNA REVOLUCION EN LA ELABORACION DE ACEITES!!!

La Fundación de Bernardo Alba, de Córdoba, invita a V. a presenciar demostraciones del nuevo sistema de elaboración que se realizan con éxito satisfactorio en sus talleres todos los días laborables, de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

¡¡¡MEJORAMIENTO DE CALIDAD. AUMENTO DE UTILIDADES!!!

HÓJAS CAIDAS...

Los animales y los abonos

Hay que tener especial cuidado de impedir que los animales penetren en los campos en que hemos repartido abonos químicos.

Los abonos químicos o minerales causan la muerte de los animales; por esto no se debe en modo alguno permitir que las aves entren a picotear en terrenos recientemente abonados, ni corderos a comer hierba de ellos. Las dosis que se precisan para producir la muerte de un ejemplar bovino, son:

Cianomida, muerte en 24 horas, con 50 gramos.

Sales de potasa, muerte en tres horas con cien gramos.

Nitrato de sosa, muerte en 48 horas con 50 gramos.

Sulfato de amoníaco, muerte en 72 horas con cien gramos.

Superfosfato, puede matar si durante nueve días se tortan cien gramos diarios.

Estas dosis, aumentadas cuatro veces, bastarían para matar un ejemplar de ganado mayor.

Cuidad de vuestros animales en la época del abonado y apartarlos de los campos así fertilizados.

EMILIO OSTALÉ TUDELA Perito Agrícola.

CATOLICO, protege la Prensa católica.

Campes y Mercados

LUCENA

Aceite corriente de 1 a 3 grados, de 14'25 a 14'50 pesetas la arroba.
Trigo, a 0'42 pesetas e kilo.
Cebada, a 12 pesetas la fanega.
Habas, a 19
Maíz, a 19
Garbanzos blancos de 25 pesetas en adelante, según tamaño y calidad.
Idem negros, a 23
Aceituna para molinero, a 19 y 20 céntimos el kilo.

El mercado de aceites sigue encalmado habiendo poca oferta y escasa demanda, tanto para el país como para el extranjero.

CRISIS VITIVINICOLA

ESTACIONES UVALES

Todo buen agricultor piensa de antemano en sus probables ganancias, procurando fácil salida a sus productos, y frente a los acontecimientos que le ocurren, determinando en sus negocios situaciones de desequilibrio, desarmonía, necesidades verdaderas, se ve obligado a estudiar y adoptar ciertas actitudes para restablecer la compensación necesaria en defensa de sus intereses, ya que de su acierto, depende la vida de los familiares y la conservación propia.

No cabe duda que actualmente sufre la riqueza vitivinícola un gran desequilibrio que merece atención especialísima, sobre todo, de los que de alguna manera, estamos en contacto con estos productos, facilitando medios que influyan en la fácil venta de nuestra uva en fresco e indicando causas determinantes del desprecio a nuestros mostos.

Expuestos ya en anteriores artículos varios medios eficaces, algunos fundados en la experiencia de otras naciones, con los que han obtenido óptimos resultados, explicaré hoy las estaciones uvaales como establecimientos de propaganda para el mayor consumo de nuestras exquisitas uvas.

Todos reconocemos su poder curativo, viendo como disminuyen ciertas enfermedades, durante la vendimia en aquellas comarcas donde la producción uvera es sana y abundante. Nadie ignora su conveniencia a las personas débiles, neurasténicas y escrofulosas por las vitaminas que contiene. El doctor Losper, dice: «El azúcar de uva siendo glicosa pura, es el elemento nutritivo del músculo cardíaco, y por lo tanto, produce los mejores efectos para hacer que desaparezcan los síntomas y consecuencias de la hipertensión arterial».

Yo prescribo las curas de uvas, sobre todo a los artríticos, a los arterioescleróticos, a quienes por el abuso digestivo en su vida pasada son víctimas de una intoxicación crónica, añade el doctor E. Aubertin.

Los franceses, incansables defensores de su riqueza vitivinícola, y apoyados en las cualidades curativas de la uva, dan cada año nuevos impulsos a sus estaciones uvaales, verdaderos sanatorios, donde se consumen millones de kilogramos descomulgando de este modo las bodegas. Sólo la establecida en Saint Lazare vende cada temporada más de cien mil kilogramos.

España, que cultiva cerca de dos mil variedades, que posee clima para todos los gustos, lugares de bello paisaje, donde el turista inquieto busca tranquilidad para su espíritu, regiones de soleado viñedo que, junto a las aguas medicinales, nos ofrece la clase que más nos agrada, pueblos que celebran anualmente sus típicas fiestas duran e la estación uvera, está, mejor que nación alguna en condiciones magníficas para esta clase de establecimientos.

Málaga, Valencia, Alicante, Barcelona, Tarragona, Sevilla, Almería y Madrid, disponen de comodidades suficientes para hacer una estancia agradable al enfermo que busca consuelo para su mal en el fruto exquisito de la vida.

He aquí otro medio que, como los anteriormente señalados, puede solucionar nuestra crisis vitivinícola en contra con los obsesionados con la superproducción y encariñados demasado con el mercado exterior.

ANGEL GARCIA DEL AMO.

CARTELERA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «Un par de defectivos».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «Paloma de mis amores».

CINE GÓRGORA.—Cine. «Dos fusiles sin balas».

CINE ALKÁZAR.—Cine. «El marido de mi novia».

El Cuello que puede usarse dos meses sin perder su rigidez, brillo, forma ni medida, sin tener necesidad de plancharlo.

EL MÁS ECONÓMICO FÁCIL LAVADO EN TODOS LOS MODELOS



De Sociedad

Marchó a Castro del Río doña Pilar Meléndez viuda de Carbonell.

—Llegaron de Cardenchoa D. Otilio Figueroa y su encantadora hija la señorita Lázara.

—Saludamos en esta a don Salvador Moyano.

Noticias

FUNERALES

Esta mañana en la parroquia del Sagrado se celebraron los funerales por el alma de don Juan Rodríguez Sánchez, de cuya defunción dimos ayer cuenta.

Al acto asistió numeroso duelo, que fué presidido por el párroco de San Nicolás don Paulino Seco de Herrera, el del Salvador don José Torres Molina, ingeniero agrónomo don Luis Merino del Castillo, don José Carretero Serrano y don Enrique Romero de Torres, y por la familia sus hijos don José, don Rafael y don Angel Rodríguez Sánchez, su hermano don Angel, hijo político don Antonio Benítez Madueño y don Luis Marmol de la Torre.

El duelo se despidió en la Iglesia, marchando después los familiares al Cementerio de San Rafael, donde el cadáver recibió cristiana sepultura.

A la desconsolada viuda e hijos renovamos nuestro pésame más sentido.

CERDO MUERTO

Manuel Llamas Pizarro, que conducía una plara de cerdos por el camino de Almodóvar, denuncia que el camión núm. 5.293, los arrolló, matándole uno.

UNA MANTA

Antonio Alcalde de los Santos denuncia a Pedro Marín Membilla, que le sustrajo una manta.

IMPORTANTE SERVICIO FACULTATIVO DE URGENCIA

En vista de las múltiples llamadas al Sanatorio del doctor Ansorena, establecido en la Avenida del Gran Capitán, 17, teléfono 2485, requiriendo facultativos para servicios urgentes en el domicilio de los enfermos, tanto de día como de noche, la Dirección del Sanatorio está llevando a cabo la rápida instalación de una moderna Clínica de Urgencia, en el Gran Capitán, núm. 15, aneja a aquél, y entre tanto tiene creado un servicio permanente de urgencia a domicilio, a cargo de señores facultativos de las especialidades de Medicina, Cirugía y Partos.

Enterados del anterior servicio nos felicitamos por los grandes beneficios que reporta al vecindario.

AMENAZAS

Isidoro Ramírez Moral, denuncia en la Comisaría a Rafael Ruiz Pozo (a) el Guitarrón, por amenazas con una navaja.

HERIDO

En la Casa de Socorro fué curado Miguel López Flores, de 12 años, de una herida contusa en el parietal izquierdo, que le produjo de una pedrada Felipe García Roldán.

INSPECTOR

Ha sido destinado a Orense, el inspector de vigilancia de esta plantilla, don Antonio Jiménez Abad.

LESIONADOS

En la Casa de Socorro fueron curados Rafael Berral Baena, de una herida en el parietal derecho; Ana Tarifa Castro, de erosiones; y María Morales Tarifa, de erosiones, que se produjeron en rifa en Vista Alegre.

INFRAGANTI

En la calle Cristo, 13, Antonio Muñoz Romano, sorprendió a Dionisio Boade Armejo (a) El Chato, que intentaba robar en unión de otro individuo que huyó.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Enrique Poole Escat, en nombre del Ayuntamiento de La Rambla y de su Junta general del repartimiento de utilidades, contra acuerdo del Tribunal Económico-administrativo provincial, fecha 31 de Octubre de 1935, dictado en las reclamaciones interpuestas por don José Gómez Torres y seis más, vecinos de Fernan Núñez, contra las cuotas que se les impuso para el ejercicio de 1935, y en la reclamación interpuesta por don Pedro Laguna Cat-

mona, vecino de Fernan Núñez, contra la cuota que se le impuso para el ejercicio de 1935.

ESCANDALO

Los guardias de asalto han detenido a Torcuato Hidalgo Requena, por escándalo en una taberna de la calle Cardenal González.

Magisterio

Doña Amalia Lara Nieto y doña Macrina E. Bueno Rodríguez solicitan la suplencia de la escuela de párvulos de El Viso.

—El Director de la Escuela Normal, envía relación de las plazas que han elegido para efectuar las prácticas los alumnos-maestros del primer curso de aquella Normal.

—El Director General de 1.ª Enseñanza pregunta cuantos maestros amnistiados corresponden a esta provincia y actual situación de las escuelas que regentaban.

Ejercicios espirituales

En la Iglesia de San Agustín. Se celebrarán del 13 al 19 del actual para tercerías dominicas y serán dirigidos por el R. P. Julián Fernández, superior provincial de los dominicos de Andalucía.

Gobierno Civil

CUESTIONES DE TRABAJO

El Gobernador civil dijo a los periodistas que fué a Puente Genil el Delegado de Trabajo don Eugenio Gavilán, resolviendo un asunto de trabajo que había pendiente. Ahora irá a Buena con igual motivo.

Le había visitado el teniente coronel de la Yeguada don José Cortés Pujadas, comunicándole que había dado colocación a dos cuadrillas de obreros, una de Posadas y otra de Hornachuelos en la tala de encinas y olivos, cosa que hacía tiempo no se efectuaba.

ACEITUNA

Ha sido autorizada la rebusca de aceituna, en aquellos lugares que ya se ha verificado la recolección de la cosecha.

LO DE LA ELECTRO

Sobre el asunto de admisión de obreros en la Electromecánica, habla celebrado el Gobernador un cambio de impresiones con el director señor Arana, pues sabido es que no le alcanza el decreto. Sin embargo dicho señor estudiará una fórmula que elevará al consejo de la Sociedad, con el fin de colocar cuantos obreros pueda.

DESPIDOS DE FUNCIONARIOS

Sobre esto, hasta ahora, solo se han hecho de personal interino, y no de plantilla, esperando la autoridad se le denuncien los casos en que se hubieran extralimitado en el cumplimiento de la legislación.

EL AYUNTAMIENTO

Dijo por último el Sr. Rodríguez de León, que esperaba que mañana se resolviera el asunto del ayuntamiento de Córdoba, bien con gestora, o reponiendo el del 14 de Abril, según disponga el ministro a quien le tiene expuesta la situación.

DIAS DE VISITA

El Gobernador ha publicado en el «Boletín Oficial», la siguiente circular: «Siendo muy numerosas las Comisiones que de los pueblos de esta provincia acuden diariamente a este despacho oficial, para formular peticiones o denuncias y otras en vistas de cortesía a las que quedo sinceramente reconocido, pero como el tiempo dedicado a tal efecto me impide el poder atender el despacho del Gobierno civil y a las múltiples cuestiones o asuntos de a encomendados, he estimado conveniente señalar los lunes, miércoles y viernes de las once a las trece para recibir cuantas Comisiones y personas de fuera de la capital tengan necesidad de entrevistarse con mi autoridad, esperando de los señores Alcaldes, tengan presente y den a esta circular la mayor publicidad por medio de bandos o edictos para general conocimiento».

Este periódico se publica con censura eclesíastica

TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	77'50
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	94'75
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	92'00
Id. id. 6 por 100	102'25
Banco de España.	501'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'25
Dólares.	7'30
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	99'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	100'00
Id. id. serie B.	100'00
Id. id. serie C.	000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Disponiendo que don Oduello Matilla cese en el cargo de secretario administrativo de la comisión jurídica asesora y se nombra para sustituirle a don Luis Rullancha. Creando en el ministerio de Agricultura una sección central dependiente del ministerio que entienda en lo relativo a depósitos, asuntos generales, recursos, anticipos, habilitaciones, etc. Circular del ministerio de la Guerra relativa a amnistía para armonizar el decreto ley con el decreto del ministerio de Justicia de 27 de Febrero último. Orden del ministerio del Trabajo sobre readmisión obligatoria de obreros despedidos por sus ideas políticas o por huelgas. Se suspende la tramitación de expedientes por los jurados mixtos y el fallo por dichos organismos formula do por la reclamación de los despedidos. Todos estos expedientes se devolvieron por la subcomisión del trabajo al ministerio.

Hacienda

El ministro de Hacienda recibió a una comisión de la asociación de funcionarios civiles y de Hacienda. El señor España representante de ellos dijo al ministro que aprovechaban la ocasión para pedir al ministro devolviese a los funcionarios la interior satisfacción que habían perdido desde que se promulgó la ley de restricciones.

Reconocían todos la buena intención que tuvo al dictarla Chapaprieta pero ya se han visto los resultados.

La baja recaudatoria durante el segundo semestre será catastrófica. Para evitarla serán necesarios todos los esfuerzos de los funcionarios y estos los harán supremos con tal fin.

La jubilación debe otorgarse manteniendo al funcionario en servicio hasta los 67 años, según dispone la ley de bases.

Esperaban del ministro de Hacienda introdujese al efecto las modificaciones conducentes al logro de las aspiraciones de todos.

El ministro de Hacienda les contestó que él se consideraba como del personal honorario de Hacienda.

Conocía bien la labor del funcionario y este tendría en él un amparador de su derecho.

Procuraría que fuesen un hecho las aspiraciones esbozadas y les pidió que siguieran trabajando por la hacienda y por España.

La Ceda

Se ha reunido hoy el Consejo Nacional de la Ceda presidido por el señor Gil Robles.

Se examinó la situación política derivada del resultado de las elecciones. Se acordó que en breve se reúna la Asamblea Nacional del partido.

Los acuerdos fueron tomados por unanimidad absoluta.

La minoría del partido se reunirá el mismo día de la apertura de cortes por la mañana.

En libertad

Terminada la condena que le fué impuesta, ha sido puesto en libertad el capitán Rojas.

En un entierro

Esta tarde se ha verificado el entierro de Enrique Nouvilas, hijo del general del mismo nombre.

Este Enrique Nouvilas, hace pocos días fué puesto en libertad, con motivo de la ley de amnistía.

Estaba condenado como uno de los directores de las milicias socialistas.

Al entierro asistieron correligionarios suyos.

Al pasar por la calle de Áberto Aguilera, se produjo gran alboroto, por decir algunos de los que acompañaban al cadáver, que una señora que estaba en un balcón, había escupido hacia el féretro.

Aunque la señora lo negó, fué detenida y trasladada a la Dirección de Seguridad, donde le interrugaron.

Instrucción

Una comisión de catedráticos del Instituto visitó al ministro de Instrucción y al presidente del Consejo de Estado.

También le visitó una comisión de profesores de escuelas de Artes y Oficios.

Otra comisión de maestros de escuela sin escuela e interinos fueron a pedirle una convocatoria de cursillos con el fin de terminar con el plan de 1914 y anteriores.

Baja

Se ha comentado mucho que el Banco de España que hace un mes se cotizaba a 600 las acciones y que ayer abrió a 535 cerrara ayer a 510 en papel y a 505 en dinero y hoy a 501.

Doña Cristina de Borbón

Hemos preguntado a nuestro corresponsal sobre la noticia que en otro lugar publicamos referente a la boda del Rey de Inglaterra con doña Cristina de Borbón y nos ha dicho que no hay de ello más noticia que la que publicó anoche el periódico «Ya».

De la fiscalía

El teniente fiscal del Supremo señor Valls, ha dicho que se ha enviado al tribunal de garantías el informe del fiscal de la república sobre aplicación de la amnistía a Dencás por lo referente al delito de malversación.

El asunto Strauss está en estudio del fiscal que lo terminará en breve.

La actitud de «A B C»

Con respecto a un suelto que publica «La Voz» de Madrid, anoche, hablando de dimisiones en la dirección del periódico «A B C», podemos asegurar, por nuestros informes, que no hay absolutamente nada que tenga fundamento en la noticia a que se alude, pues el periódico prosigue la tramitación del recurso elevado al Gobierno, en defensa de su derecho dentro de la ley.

T de Garantías

Se ha reunido esta mañana el Tribunal de Garantías para estudiar los fundamentos en que puede basarse el acuerdo que en votación de ayer y por mayoría se dictó, declarando la inconstitucionalidad de la ley de 2 de Enero.

La ponencia que se ha reunido es la elegida ayer, pues la existente que sostenía punto de vista enteramente contrario dimitió al ser derrotada por los vocales que siguieron la sugerencia del Gobierno.

Mañana se reunirá el pleno del Tribunal para conocer la redacción de la sentencia y firmarla.

Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo que a primera hora de la tarde le habían comunicado de Vigo que la huelga de metalúrgicos allí existente, se había resuelto.

También la huelga promovida en las minas de Río Tinto, por dificultades habidas en la admisión de los obreros despedidos.

Le preguntamos si había tenido alguna noticia de Alicante y nos contestó que en dicha capital se había levantado el estado de guerra y suponía que la tranquilidad era completa.

No había hablado con el gobernador civil.

Estado

Barcia nos dijo que le había visitado el embajador francés.

También le habían visitado otros diplomáticos.

La guerra italo-etiope

Hacia la paz?

Londres.—El corresponsal de «Daily Mail» dice que llegó a Londres un importante mensaje del Negus que ha sido retransmitido a Ginebra a Mr. Eden.

En dicho mensaje el Negus se aviene a discutir condiciones de paz, bajo la base de que Italia conservaría los terrenos conquistados con la condición de que el Rey de Inglaterra actúe de mediador.

La proposición que Mr. Fiandini presentará al Comité de los Trece estará concebida en los siguientes términos:

«Se invita a Italia y a Abisinia a declarar en el término de cuarenta y ocho horas si están dispuestas a llegar a un acuerdo sobre la base de un «statu quo».

Firma

Índice de los decretos firmados hoy por el jefe de Estado:

Hacienda: Autorizando al ministro para presentar a la diputación a Cortes un proyecto de ley para emitir en una o varias veces Deuda del Tesoro a un interés no superior al 4 50 por 100 libre de impuestos y amortizable en un plazo mínimo de dos años para obtener 350 millones de pesetas destinadas a necesidades de tesorería.

Nombrando presidente del consejo de administración de las minas de Almadén y de los Arrayanes a don Mariano Ginovés

Idem gobernador del Banco de España a don Luis Nicolau D'Oliver.

Agricultura: Proponiendo se entenderá por año agrícola a los efectos de la ley de 15 de Marzo de 1915 el ciclo que imponga la índole de cultivo continuo sobre la base del tiempo que transcurra de una a otra cosecha.

Aprobando la zona forestal de diversos términos municipales.

Gobernación: Nombrando gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, a don Manuel Vázquez Mora.

Restableciendo la Dirección de Administración local.

Varios títulos administrativos de gobernadores civiles ya nombrados.

Trabajo: Declarando subsistentes los actuales jurados mixtos ferroviarios.

Disponiendo que las relaciones de trabajo entre la Banca y sus empleados, estén afectas a la jurisdicción de los jurados mixtos del Trabajo.

Marina: Cesa en el cargo de jefe de la base naval de Cartagena el vicealmirante Cervera.

Le sustituye don José Gómez.

Se nombra director de la Academia de Bellas Artes de Roma a don Emilio Moya Liedó.

Estado: Carta a Su Santidad poniendo término a la actuación de Pita Romero, como embajador de España cerca de la Santa Sede.

Guerra: Nombrando jefe de Estado Mayor de la octava división orgánica a don Teófilo González.

Idem idem de la comandancia general de Canarias a don Luis Villanueva López.

Mando de la primera sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro, al coronel don Mariano Vergara.

Obras Públicas: Nombrando presidente del consejo superior de ferrocarriles, a don Valentín Álvarez.

Idem delegado del Gobierno en los canales de Lozoya, a Torres Campañá.

Idem director general de Comercio y de política arancelaria, a don Narciso Pérez.

Comunicaciones: Nombrando director general de Correos, a D. Francisco Mata.

Idem de telecomunicación, a don Julio José Cayetano Jara.

Delegado del gobierno en la compañía Transmediterránea a don Ramón González Sicilia.

Director de la Marina Mercante a don Angel Rizo.

Delegado del gobierno cerca de la compañía Transatlántica a don Antonio Guallar.

Administrador de la Caja Postal de Ahorros, a don Federico García Pastor.

A las siete menos diez de esta noche, ha llegado a la Presidencia Azafia, quien dijo a los periodistas que además de los decretos que nos habían facilitado, el jefe del Estado había firmado dos más.

Uno nombrando director del Instituto de la Reforma Agraria, al señor Vázquez Humasque.

Subsecretario del ministerio de Estado, a don Rafael Ureña.

Extranjero

Dictadura

Atenas.—Se habla en esta de la posibilidad de una dictadura militar.

Cabra

QUINARIO AL SANTISIMO CRISTO DE LA EXPIRACION

En nuestra hermosa iglesia parroquial de la Asunción y Angeles, se viene celebrando el solemne quinario al Santísimo Cristo de la Expiración.

A las nueve hay misa cantada y el domingo a las diez y media fué la fiesta principal, estando el panegirico a cargo del párroco don Francisco de P. Caballero Sánchez.

Donña.

Valenzuela

El domingo se vió animación entre las jóvenes de más aristocracia, disfranzándose de máscaras, muy bien adornadas y con mucho gusto.

Se destacaron muchos grupos con bastante chiste, y los chicos callejeros con las caras en tizne estaban para chillarles.

Las mejores presentadas unas cuantas lindas jóvenes con mantones de Manila blancos y con sombreros de panera, parecían sus caras rosas del mes de Mayo.

Por la noche amenizaron un baile en los amplios salones de doña Eloisa García, profesora en partos de esta localidad, durando hasta las altas horas de la madrugada y reinando la mayor alegría.

LLUVIA Y HAMBRE

Continúa la lluvia. En algunas familias se nota el hambre.

La faena del campo está paralizada y todo en conjunto está igual. No hay quien lo remedie, solo Dios.

A consecuencia de la lluvia se está hundiendo un pedazo de terreno a la salida del pueblo, se le llama «La Corroteja».

Varias casas están en peligro.

CORRESPONSAL.

Ejercicios espirituales

Los habrá en la Iglesia de San Hipólito para las sirvientas de la Congregación de Santa Zita y jóvenes en general. Los dirigirá el R. P. Francisco Pérez Romero. Comenzarán el día 8.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 5. San Nicolás y San Eusebio.

La misa es Os Justi, rito simple y ornamentos blancos. Tiene gloria.

Cultos

Jubileo Circular de las 40 horas. Es Capuchinos.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Iglesia del Santo Angel (PP. Capuchinos).—Mañana cuarto día del quinario solemne a Nuestro Padre Jesús Cautivo, a las seis de la tarde.

Así mismo todos los viernes y domingos de cuaresma se hará el vía crucis a las seis y media de la tarde, terminando con la visita a Nuestro Padre Jesús Cautivo.

Santa Marta.—Del 6 al 10 solemne quinario a Jesús Crucificado de las Misericordias y a la Santísima Virgen de los Dolores, con el Santo Jubileo de las 40 Horas.

Por la tarde a las cinco y cuarto habrá rosario, letanía cantada, lectura del quinario, coplas cantadas y sermón a cargo del R. P. Isaac Retes, Misionero de los Hijos del I. C. de María de esta residencia; terminará con la reserva, bendición y responso cantado.

PP. Trinitarios (PP. de Graña).—El día 26 segundo viernes de Cuaresma dedicado a Jesús Nazareno Rescatado (Jesús de Medinaceli), habrá misa cantada a las ocho.

Por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario, y a continuación se hará el ejercicio del divino Jesús con motetes cantados. Todos los viernes de cuaresma se hará este ejercicio a la misma hora.

Todos los fieles que quisieran visitar a Jesús podrán hacerlo de 6 a 12 y de 3 a 7.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones, viernes vía crucis.

San Pedro, a oraciones, martes y viernes vía crucis.

San Francisco, al anochecer y los viernes vía crucis.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones, plática dos días a la semana, viernes vía crucis.

Santa Marina, después de oraciones.

San Lorenzo, a las seis de la tarde.

San Pablo, viernes vía crucis de penitencia.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a las seis y media, martes y viernes vía crucis.

San José, a las cinco de la tarde.

Salvador, a las siete de la tarde, los viernes vía crucis, los sábados felicitación sabatina y explicación litúrgica.

San Juan, a las siete de la tarde, los viernes vía crucis y los sábados felicitación sabatina.

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

Ha trasladado su consulta de ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, A

GRAN CAPITAN, 6

Consulta de 11 a 6 — Teléfono 23 61

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSEJO DE LA VERDAD, 24

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

+
PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios por el alma de la señorita
María de los Dolores Combé Alvarez
MAESTRA NACIONAL
Falleció en Córdoba el día 5 de Marzo de 1935
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P. A.
La misa que se celebre el día 5, a las siete y media, y la solemne de aniversario a las ocho y media, en la iglesia parroquial del Apostol Santiago de esta capital y las que se digan el mismo día en la de Beltrán, serán aplicadas en sufragio de su alma.<

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del Defensor, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

«Alas», Alcalá, 12.
«Cortés», Valverde, 8.
«Kolor», Clavel, 5.
«La Prensa», Carmen, 16.
«Publicitas», Av. P. y Margall, 11.
«Reyes», Preciados 27.
«Rex», P. y Margall, 7.
«Los Tiroleses», Peligros, 2.
«Publicidad y Billetajes», San Mateo, 20.

En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.

En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, R.º 5.
En Sevilla.—«Correo de Andalucía».

«Agencia Macho», J. Rizal, 3.
En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.

En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
«Publicitas», Plaza Ostafuá, 8.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax».

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, R.º 11.

Cuestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

Anunciante:

Antes de anunciar fíjate bien en la clase de público que lee cada periódico.

HUEVOS

de campaña, realmente frescos, se venden a 2'50 y 2'75 ptas. docena, según tamaño. Conde de Robledo, 1. Maquinaria Agrícola.

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

ARRIENDO

piso moderno con cuarto de baño, en calle Conde de Cárdenas, 26. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Acreditado: Manuel Enriquez Romá. Córdoba.

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 8'45.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.
Correo de Madrid, 12'20.
Rápido de Madrid, 18'34.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.
Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27.

Tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'37.
Rápido Barcelona, 17'19.
Correo, 17'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LINEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcazar, 3'8.
Expreso Madrid-Algeciras, 5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6.
Tranvía de Villa del Río, 10.
Correo de Madrid, 11'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.
Rápido de Madrid, 18'26.

TRENES DE LA LINEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'27.
Correo, 17.
Rápido a Barcelona, 17'11.
Mercancías de Posadas, 18'49.
Corto de Sevilla, 21'25.

LINEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'20.
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'35.
Corto a Puente Genil, 18'20.
Llegada: Corto de Puente Genil las 10'20.
Corto, 16'50.

LINEA DE BELMEZ

Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 19'55.
Omnibus, 20'29.
Expreso, 23'25.

LINEA DE ECÍJA

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del Correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50.
Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
Idem, Idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

Almacenes:

PEREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

Sombreros y Fábrica de Gorras

(ULTIMO SISTEMA)

Exportación a provincias

DIEGO RUIZ

Conde de Gondomar, 12

PROXIMA APERTURA



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES
PAPELES PINTADOS - T.º 2122

¿CALLOS?

En tres días extra totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Razón y Fé

REVISTA, QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencia — Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.831

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

UNO DE LOS MEDIOS

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 28

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 15 cts

Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, estrofilotes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Estrofilot, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'20

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abona el 10 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	25, 25	30	En primera plana, abajo, un precio. Arrriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	6 » 6 1/2	10	20	25, 40	50	
3	9 » 13	15	30	60, 80	100	
4	13 » 13	20	60	80, 90	125	
5	9 » 20	30	100	125, 150	175	
6	13 » 20	75	125	150, 175	200	
7	18 » 20	100	150	175, 200	300	
8	23 » 27	125	175	200, 250	400	
9	29 » 27	200	250	275, 400	500	
10	26 » 41	300	500	600, 750		
11	54 » 41	600	750	1.000		

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico recogido por los interesados, 50 céntimos en segunda e tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de paga: 3.ª tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)